

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 1 de 3

ORDEN DE SERVICIO No. 12 AL CONTRATO 202000176

CONTRATO No:	202000176
CLASE:	ACUERDO MARCO
ALIADO PROVEEDOR O CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL SERVIBUHO, CONSTITUIDO POR SERVISIÓN DE COLOMBIA LTDA Y BUHO LTDA
NIT:	901.439.510-9
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO MARCO:	12 meses
FECHA DE INICIO CONTRATO MARCO:	23 DE DICIEMBRE DE 2020
VALOR CONTRATO MARCO:	INDETERMINADO
OBJETO DEL CONTRATO MARCO:	Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana – ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.
PLAZO ORDEN DE SERVICIOS No.12:	Desde el 01 de marzo de 2021 hasta el 30 de julio de 2021 o hasta agotar recursos
VALOR ORDEN DE SERVICIOS No.12:	\$158.796.784
TOTAL, RECURSOS ASIGNADOS CONTRATO MARCO:	\$36.029.613.981

La presente constituye la Orden de Servicio N° 12 al Contrato Marco **202000176**, cuyo objeto es *“Prestación de servicios regulados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada que requiera la Empresa para la Seguridad Urbana- ESU de acuerdo con las necesidades de sus clientes.”*, previas las siguientes consideraciones:

ALCANCE DE LA ORDEN Y DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: El alcance del objeto de la Ordenes para la prestación de servicios de vigilancia física y seguridad, así como la prestación del servicio de monitoreo y alarmas de acuerdo con los Contratos Interadministrativos suscritos o a suscribir por la ESU.

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 1 de 3

VALOR DE LA ORDEN DE SERVICIO: El valor de la presente orden de servicios **CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS. (\$140.196.848)** INCLUIDO IVA.

CONCEPTO	CON CARGO AL CONVENIO
TELMEDELLIN	0001-2020
SECRETARIA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA	4600085660 DE 2020

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL ORDEN DE SERVICIO:

CLIENTE	TELEMEDEL LIN	AD1 SEC SEGURID AD Y CONV - RECURRENTE	EDU	ISVIMED	ISVIMED	SAPIENCIA
Convenio interadministrativo	0001 - 2020	4600085660 DE 2020	3302 – 60 DE 2020	413 DE 2020	413 DE 2020	39 DE 2015 - 16
Certificado de disponibilidad presupuestal	2021000267	2021000267	2021000267	2021000267	2021000267	2021000267
Certificado de Registro Presupuestal:	2021000381	2021000381	2021000381	2021000381	2021000381	2021000381
Centro de costos:	32006	31976	31913	32001	32001	32002
Rubro al presupuesto:	2320202008012 8-1	23202020080018 -0	2320202008002 8-1	23202020080028- 1	2320202008013 1-1	23202020080130 -1
CPC	85250	85250	85250	85250	85250	85250
Descripción al Rubro:	SERVICIO DE VIGILANCIA	APOYO LOGISTICO	SERVICIO DE VIGILANCIA Y MONITOREO	SERVICIO DE VIGILANCIA	SERVICIO DE MONITOREO	SERVICIO DE VIGILANCIA
VALOR ASIGNACION PRESUPUESTAL POR CLIENTE	\$53.932.706	\$86.264.142	\$3.512.715	\$4.973.366	\$9.946.731	\$167.124

Para efectos de consecutivo en la parte presupuestal, esta orden hace las veces de la **No. 12**

FORMA DE PAGO: Para el pago de los servicios prestados el PROVEEDOR presentará una factura que será aprobada por la Supervisión del contrato y se cancelará dentro de los treinta (30) días calendario siguientes a la presentación y aprobación de la misma. Con la presentación de la factura deberá anexarse el certificado de pago de aportes a seguridad social y parafiscales suscrita por el revisor fiscal o representante legal según corresponda, igualmente aportar los demás anexos establecidos en el numeral 10 de la Cláusula Novena del Acuerdo Marco y la carta donde se especifique la entidad y el número de cuenta bancaria a la cual se le deberá realizar el pago. La respectiva factura debe cumplir con los requisitos de las normas fiscales establecidas en el Artículo 617 del Estatuto Tributario. La fecha de la factura debe corresponder al mes de su elaboración, y en ella constará el número del contrato y, el concepto del bien o servicio que se está cobrando. Las

	ORDEN DE SERVICIO	Código: FT-M6-GC-17
		Versión: 03
		Página 3 de 3

retenciones en la fuente a que hubiere lugar y todo impuesto, tasa o contribución directa o indirecta, Nacional, Departamental o Municipal que se cause por razón de la celebración, ejecución y pago de este Contrato serán a cargo exclusivo del proveedor.

PLAZO DE LA ORDEN DE SERVICIO: Desde el (01) de marzo de 2021 hasta el 30 de julio de 2021 o hasta agotar recursos.

PLAZO PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIO: Al recibo del presente documento, el CONTRATISTA, contará con máximo de dos (2) días hábiles para la suscripción y legalización del mismo.

SUPERVISIÓN: El seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del cumplimiento a satisfacción, se realizará por el Subgerente de Servicios, o por quien sea designado

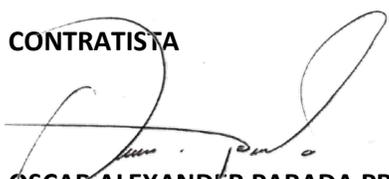
GARANTÍAS: Esta orden está cubierta por la garantía única expedida y aprobada para el contrato Marco No. 202000176, por lo que para la ejecución de la presente orden no se requiere modificación alguna.

DOCUMENTOS INTEGRALES: Hacen parte de la presente orden de servicio el Contrato Marco 202000176 y demás documentos emanados con ocasión de la misma. Las estipulaciones pactadas mediante el presente documento, no constituyen novación al contrato maco del cual se derivan, el cual encuentra vigente.

ACEPTACIÓN ORDEN DE SERVICIO: En aceptación de lo anterior, se firma por las partes el día primero (01) del mes de marzo del año 2021.

ESU

EDWIN MUÑOZ ARISTIZÁBAL
Gerente ENRM

CONTRATISTA

OSCAR ALEXANDER PARADA PRIETO
Representante Legal

Aprobó: Jairo Andrés Londoño Pardo-Subgerente de Servicios
Aprobó: Marelbi Verbel Peña-Subgerente Administrativo y Financiero
Aprobó: Juan Felipe Hernández Giraldo-Secretario General
Revisó: Sandra Zapata Grisales-Líder de Programa-Unidad de Presupuesto
Revisó: Jaime Ospina - Técnico Administrativo- Unidad de Presupuesto
Revisó: Ramiro Andrés Mejía Bedoya- Profesional Universitario - Unidad de Gestión Jurídica
Projectó: Cristian Alejandro García Bolívar – Técnico Administrativo – Unidad Estratégica de Servicios

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PPTAL Nro 2021000267

Número: 2021000267
Expedición: Marzo 01/2021
Vencimiento: Mar. 01/2022

El suscrito analista de ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA , abajo firmante:

CERTIFICA

Que en el (los) siguiente (s) rubro(s);
 Del presupuesto de gastos de: INVERSIÓN; para la vigencia fiscal de 2021 y que a continuación se describe(n) se ha(n) reservado la(s) siguiente(s) suma(s), las cuales se encuentran libres de afectación y disponibles

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
23202020080131-1	ALQUILER Y MONITOREO	9,946,731		32001	413 DE 2020 AD2 ISVIMED
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	370,539,972		32001	VIGILANCIA FÍSICA 413 DE 2020 AD2 ISVIMED
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	396,838,372		32002	VIGILANCIA FÍSICA 39 DE 2015 ESP 16 SERV DE VIGILANCIA
23202020080064-0	CV 77225 DE 2018 PREDIOS CORREDOR DE LA AVENIDA 80 AD 6- EJECUCIÓN GLOBAL - 24SGR0020290010301	17,430,752		31911	SAPIENCIA 3302-60 DE 2020 EDU- CV 77225 PREDIOS CORREDOR AV LA 80
23202020080065-0	CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES - EJEC - CMV AD 6 - 24SPE0020216050310	115,212,233		31914	3302-60 DE 2020 EDU- CV 57661 BARRIOS SOSTENIBLES
23202020080127-1	CV 72981 DE 2017 ADQUISICION DE PREDIOS CONEXIÓN VIAL NORTE- EJECUCIÓN-CMV AD 7 - 23SGR0020278010310-2350208	37,797,190		31910	3302-60 DE 2020 EDU- CV 72981 ADQ DE PREDIOS CONEXIÓN VIAL N
23202020080128-1	CV 72982 DE 2017 CIUADDELA UNIVERSITARIA OCCIDENTE - EJECUCION - CMV AD 7- 23SPE0020274010310-2350208	55,902,819		31912	3302-60 DE 2020 EDU- CV 72982 CIUADDELA UNIV. OCCIDENTE
23202020080129-1	FONDO OPERADOR URBANO PLAN PARCIAL NARANJAL AD 7- GLB 23SOU0010083019901-2320201	18,198,797		31909	3302-60 DE 2020 EDU- FONDO OP. URB PLAN PARCIAL NARANJAL
23202020080130-1	VIGILANCIA Y SEGURIDAD AD 7 - 21GGG0010001910109-2150208	187,834,267		31913	3302-60 DE 2020 EDU- VIGILANCIA Y SEGURIDAD
23202020080018-0	SECRETARIA SEGURIDAD- APOYO LOGISTICO ORDEN PUBLICO	86,264,142		31976	4600085660 DE 2020 AD1 SEC SEGURIDAD Y CONV - RECURRENTES
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	53,932,706		32006	001-2020 AD3 SERVICIO DE VIGILANCIA TELMEDELLIN
23202020080018-1	SECRETARIA SEGURIDAD- APOYO LOGISTICO ORDEN PUBLICO	758,188,400		31995	4600085660 DE 2020 AD2 SEC SEGURIDAD Y CONV - RECURRENTES

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
--------------	---------------------	----------------	----------------

Número: 2021000267
Expedición: Marzo 01/2021
Vencimiento: Mar. 01/2022

RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	C. COSTO	CONVENIO
TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	CODIGO PUNTO	NOMBRE RECURSO	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	
85250	Servicios de protección (guardas de	9		CODIGO PUENTE	

Total: 2108086381

SON: DOS MIL CIENTO OCHO MILLONES OCHENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA

Res / Rad: 2021001203

VIGENCIAS FUTURAS			
RUBRO VIGENCIA	DESCRIPCIÓN	FECHA	VALOR

ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA

Nit: 890.984.761-8

CERTIFICADO DE REGISTRO PPTAL CON CONTRATOS

Número: 2021000381

Fecha: Marzo 01/2021

El suscrito jefe de presupuesto ESU-EMPRESA PARA LA SEGURIDAD URBANA, abajo firmante

CERTIFICA

Que se ha dado Registro Presupuestal de gasto de INVERSIÓN con cargo a la vigencia fiscal de 2021 según el detalle a continuación

RUBRO PPTAL	DESCRIPCIÓN	VALOR	SALDO	Centro De Costo	Convenio	CONTRATO	CERTIFICADO
23202020080028-1	SERVICIO DE VIGILANCIA	53,932,706	86,264,142	32006	001-2020 AD3 SERVICIO DE VIGILANCIA	202000176-12	EDP 2021000267
23202020080018-0	SECRETARIA SEGURIDAD- APOYO	86,264,142	0	31976	4600085660 DE 2020 AD1 SEC	202000176-12	EDP 2021000267

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

TIPO RECURSO	NOMBRE TIPO RECURSO	CODIGO RECURSO	NOMBRE RECURSO
85250	Servicios de protección (guardas de	9	CODIGO PUENTE

Total: 140196848 86264142

SON: CIENTO CUARENTA MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS CON CERO CENTAVOS M/L

Objeto: SERVICIO DE VIGILANCIA

Cédula o NIT: 901.439.510 UNION TEMPORAL SERVIBUHO

Jefe de Presupuesto